

El Obrero

Número suelto, 20 cént.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV

NUM. 1.13

Palma de Mallorca 18 de Enero 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Baleares

Inauguración de la Casa del Pueblo

Casa del Pueblo

Mis compañeros los socialistas mallorquines me piden unas palabras dedicadas a conmemorar la inauguración de la Casa del Pueblo.

Por razones largas de explicar, no me ha sido posible hasta ahora sentir ante un edificio comunal mi naturaleza mallorquina. Siempre me he sentido fuera del pequeño mundo de mi isla, aún adorando la gran belleza física de Mallorca. He sido un desarraigado, un desterrado espiritual. Pero bajo la arcada de la Casa del Pueblo, abierta como unos brazos amigos, me parece incorporarme en la verdadera Sala simbólica de mi Ciudad. Nuestro Pueblo, todavía naciente y rudimentario, se me transfigura tal como será en sus futuras edades. Me siento a vuestra mesa como a un cenáculo, en que cada palabra y cada gesto adquieren valor de trascendencia insospechada. Hablo, y más allá de la comprensión literal de las palabras, la vibración cordial me une en fraternidad con vosotros por la conciencia de una misión solidaria.

Y si pudiera volver a la vida muchos años después de la muerte, cuando ya no quede memoria de mi paso por la tierra, sólo por el vínculo de la Casa del Pueblo recobraría la memoria de haber sido hijo de Mallorca.

Hoy, en los días dolorosos que atravesamos, la inauguración de la Casa del Pueblo es un admirable símbolo. Ella nos reconforta, como ofreciendo a nuestros labios el manantial de la única soberanía: el Pueblo. Une el concepto de Casa, idealizando la cordialidad familiar y la vida privada, con el concepto de Pueblo, vida civil, proyección del hombre sobre la Historia. Ofrece como refugio de maternidad común a todos la fusión de ambas vidas, pública y privada, conforme al ideal representado en la palabra socialismo.

Gabriel Alomar



Reflexivo, estudioso, cumplidor de todas sus obligaciones, persuasivo, incapaz de emplear el matonismo para conquistar adeptos a sus ideas y pronto en responder a los llamamientos de la solidaridad, ha de ser todo obrero que quiera defender bien la causa del trabajo.

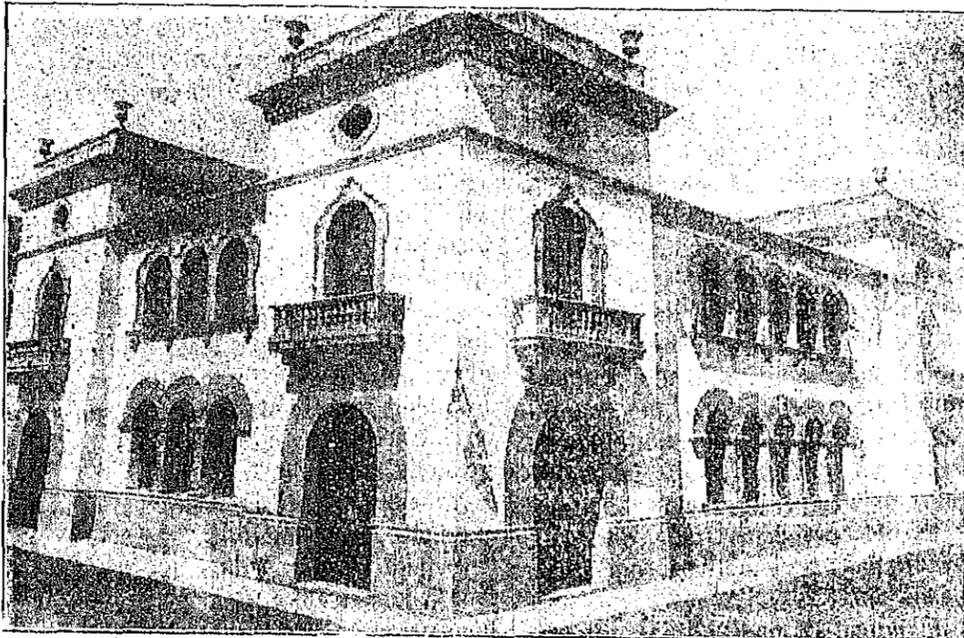
Hombres que reunan las anteriores condiciones darán pasos seguros en el camino de su mejoramiento y su emancipación.

Quienes de ellas carezcan más que empujar el carro del progreso obrero, le atascan o tiran de él hacia atrás.

Algo cuesta adquirir las susodichas cualidades, pero, por lo mucho que valen, bien merecen la pena de que los trabajadores hagan algún esfuerzo para poseerlas.

PABLO IGLESIAS

Madrid, enero 1924.



CASA DEL PUEBLO.—Fachadas principales

La casa del pueblo es la casa de la libertad abierta a todos los vientos; es la fundación donde han de forjarse los ciudadanos en la noble lucha de las ideas. Es, también, una nave que, desafiando todas las tempestades, avanza firmemente camino de un puerto ideal donde resplandecen las justicias sociales. Seamos optimistas. Con el pecho hendido de bondades y ansias de paz, teniendo la razón que se abre paso a través de todos los obstáculos, y el hierro inquebrantable de la voluntad, se llegará al puerto deseado, mágicamente luminoso aurora glorioso de un mundo nuevo, cuyos rayos colmarán los corazones de amor fraterno.

DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO

Palma de Mallorca, Enero, 1924.

PARA EL OBRERO BALEAR

La Casa del Pueblo

Según informa vuestro semanario, vais a inaugurar en breve la magnífica Casa del Pueblo de la calle de María Cristina, donación del potentado mallorquino, don Juan March, quien merece, por este acto generoso, la gratitud de los trabajadores palmesanos.

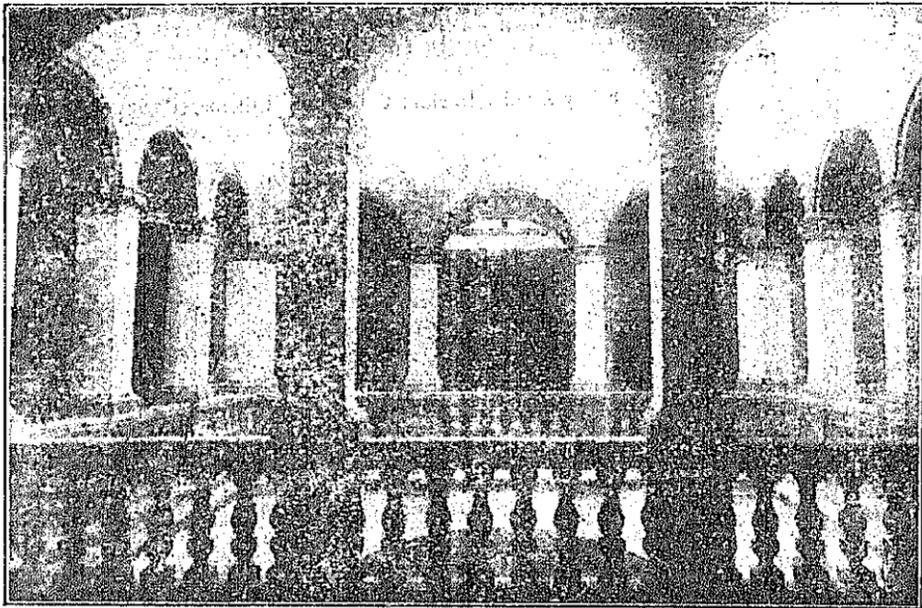
No es común en España este género de desprendimientos por parte del elemento burgués. Fuera para redimir su alma de las terribles penas del infierno, merecidas justamente por haber hecho infierno de otras vidas proletarias, y no faltarian burgueses y burguesas, no faltan, mejor dicho, que ligan fortunas cuantiosas para fines de espiritual salvación.

Tal costumbre tienen de comprarlo todo, que llegan, en su desvarío, a querer comprar trozos de cielo. Con ello prueban su egoísmo desmedido. Es posible que en su vida hayan oído aquella sentencia del Mártir del Gólgota, que asevera «ser más fácil que un camello pase por el calzo de una aguja, que un rico entre en el reino de los cielos», y comerciantes sobre todo, cuando ya no pueden usar y abusar de las riquezas (este es el derecho de propiedad) hacen donación de ellas para quedarse pobres y, por tales, entrar en la corte celestial. ¡Son muy listos! Pero tengo para mí, que no logran sus propósitos. Sobre la ridiculez de su pretensión es posible que caiga la sonrisa sarcástica de los «iniciados» y que, si hay justicia en alguna parte, se encargue Barrabás de darles su merecido.

Pero dejemos estas vulgares disquisiciones metafísicas y vayamos al grano. Es lo cierto que por la munificencia de don Juan March, a quien, por generoso en un recto sentido, saludo cordialmente, se ha levantado en Palma de Mallorca una soberbia Casa del Pueblo.

De la casa del pueblo se dice—ya lo he dicho muchas veces—que es el Templo del Trabajo.

Pero así como en las religiones positivas es el templo lugar contemplativo y de masculles de sesos sin íntima emotividad, es decir, es todo pasivo, es todo inercia, el Templo del Trabajo debe ser todo lo contrario; debe ser acción, acción íntima en el amor fraterno, acción decidida y constante para umbrar y extender la justicia entre los hombres.



CASA DEL PUEBLO.—Galerías de Patio

Y merece el nombre augusto de Templo porque ninguna religión es más sublime que la que se ejercita a esos altísimos y humanos fines; dignos, si se quiere, en fuerza de ser humanos.

Vuestro Templo del Trabajo es digno del alto fin: sed vosotros, compañeros, dignos del fastuoso Templo. Rezad en él esas maravillosas oraciones que pronuncia el corazón con el entusiasmo por toda empresa noble, con el esfuerzo por toda obra justa. Amad, amad mucho al compañero y sed indulgencia para el extravío sin poner jamás odio contra el hombre y si solamente contra lo inícuo. Orad en vuestro templo ejerciendo todas las actividades; que el ruido sagrado del esfuerzo, ese murmullo augusto de la vida, es la única oración fecunda. E id a él con la frente levantada y con el recogimiento, que se debe al Templo. Meditad cuáles son los caminos que conducen a la vida, cuáles las sendas que llevan a la redención. Es posible que las más prácticas sean también las más espinosas; que no se obtiene el bien sino después de haber sabido conquistar y merecerlo. La prudencia tanto como la constancia deben guiar vuestros pasos. Estos dos adjetivos, estas dos fecundas y revolucionarias cualidades radican en la gloriosa Unión General de Trabajadores y en el no menos glorioso Partido Socialista Español. Orientados sindicalmente por aquella, políticamente por éste, engrosando cada día más las filas del Ejército del trabajo, levantad en vuestro magnífico cuartel general palmasano el baluarte inexpugnable desde donde señaléis a vuestros compañeros los rumbos que conducen a la tierra prometida.

¡Orad con todos los amores por esa religión santa; amad con todas las actividades por ese fin, que es vida, porque es esperanza lógica y legítima.

Y a vuestros ¡vivas! a la Casa del Pueblo, de Palma, quiero unir yo el mío, muy cordial y muy entusiasta.

¡Vivaaaaa!

Vicente Lacambra Serona
Valencia Enero 1924.

¡Seguid, seguid!

Vive permanente en nuestro espíritu el recuerdo, la impresión que nos produjo el viaje que hicimos de propaganda por las Islas Baleares. Fueron todas ellas muy variadas en el tono de sus colores, pero no importa.

Aquella tarde inolvidable que comimos orilla del mar en compañía de Alomar, Bisbal y otro amigo de cuyo nombre no recuerdo, que paseamos por las posesiones reales, que estuvimos en el alcazar que luego fué convertido en prisión y martirio de tanta gente, me dijo el gran Alomar que siendo un ideólogo universal ama como nadie su tierra: escriba usted sus impresiones de este viaje. Tuve intención de hacerlo, pero me faltó tiempo. Para escribir de estas cosas es preciso tener sereno el espíritu para reposar bien la serenidad del juicio, y en nuestro partido, los que tenemos el deber de desempeñar cargos públicos por mandato de la masa hemos de vivir en permanente inquietud, repeliendo agresiones unas veces, agrediendo otras. Y sólo así logran abrirse camino las ideas de emancipación social.

¿Qué impresión al fin hemos traído de las Islas Baleares? ¡Menorca! con la visión trágica del castillo de la Mola colocado en la embocadura derecha de su puerto, gran puerto natural que perdió su importancia porque la navegación moderna pasa de largo sin necesidad de hacer escala allí; los cementerios Francés e Inglés que recuerdan las epopeyas de su dominación, es un pueblo risueño y alegre, liberal, profundamente liberal, limpio.... Tiene tono europeo, ellos dicen que ese carácter viene de la dominación Inglesa. La campiña es árida porque la azotan todos los vientos. Las mujeres bellas y libres de prejuicios religiosos. Los menorquines son emotivos, románticos idealistas...

¡Mallorca! El puerto tiene caracteres de magnificencia. La ciudad antigua guarda en sus entrañas vestigios y recuerdos del mayor interés artístico e histórico, con su calle en donde viven aún aislados del resto de la ciudad los judíos. Recorriéndola no hemos aceptado a sorprender una sonrisa de alegría. ¿Por qué? Sin duda por el predominio del clericalismo tan bien combatido por nuestro Bisbal. En la puerta de la catedral hemos sorprendido un cartelito prohibiendo a las mujeres entrar con escote y falda corta. Las mujeres van por la calle recadadísimas. Esto quita alegría a la ciudad.

Sóller, Artá, Manacor, con sus cuevas de comparables bellezas artísticas creadas por la misma naturaleza. El

fondo del mar azul, con un sol de una claridad incomparable. ¿Qué museo puede servir mejor para educar el espíritu y la voluntad? Observando la forma que fueron haciéndose solas esas maravillas se comprende muy bien el valor de la constancia perseverando en la realización de una idea. Los hombres no somos otra cosa que trozos de la naturaleza misma animados por una inquietud espiritual que nos permite aumentar los propios valores artísticos y científicos que ella tiene. En cuanto queramos separarnos de las sabias leyes que la rigen el fracaso del intento es absoluto. Admirando las maravillas de las cuevas nos hemos dicho siempre. ¿Cuánto tenemos que aprender de la constancia de la naturaleza? ¡Poco a poco se vá lejos! ¡Está bien! Y yendo poco a poco con paso firme se llega antes. ¿Qué se debe tomar el atajo? Cuando no haya insuperable peligro, sí. La naturaleza para realizar su obra con perfección no lo toma nunca, y cuando lo toma está, demostrado científicamente, su obra tampoco es perfecta.

Yo no se si tendréis los mallorquines mejores ferrocarriles que entonces. ¡Que infames eran! Nunca hemos visto cosa igual. Jaulas de embarcar ganado arregladas para transportar viajeros.

Menos mal que de vez en cuando los bendecía el señor Obispo. Claro que los microbios infecciosos viven en la porquería a pesar de las bendiciones, pero... los superticiosos, que en Mallorca hay muchos, se sienten aliviados y tienen menos miedo al peligro así.

¿Qué más? ¡Nadal!

Que al inaugurar vuestra casa, que es también obra del tiempo y de la constancia os sintáis fortalecidos por el ideal de libertad. No dobleis la cerviz nunca, ni ante el tirano, ni el déspota. Sólo el genio tiene derecho a una inclinación de nuestra cabeza para admirarle y continuar la obra. El proletariado universal va realizando también su obra y necesita templar su alma para poseer la misma constancia que la naturaleza para verla finalizada.

¿Cuándo finalizará? ¡Nunca! Para los idealistas siempre hay una cosa nueva que hacer. En lo material, satisfecha una necesidad sentís otras, pues en lo espiritual es lo mismo. El progreso es indefinido.

¿Que el presente momento es rudo y difícil? ¡No os importa!

¡Seguid, Seguid! Todas las tiranías fueron formas episódicas de la lucha humana, pero ellas pasaron a la historia como recuerdo y la humanidad continúa su camino. Así será siempre.

Manuel Cordero

La Casa de la Libertad

Juan Jacoby, célebre parlamentario alemán, uno de los fundadores de la democracia alemana, decía, en uno de sus famosos discursos,—tomo la cita a Guillermo Liebknecht,— que la fundación del mas modesto círculo obrero tendría, para la historia futura, más importancia que la batalla de Sadowa. La visión de Jacoby no pudo ser más certera.

No ha transcurrido aún una centuria y las organizaciones obreras plantean en todo el mundo sus justas reivindicaciones, son la preocupación constante de todos los gobiernos y aportan ya materiales imprescindibles para la formación de la historia.

Organizaciones obreras plasman en Rusia una nueva concepción social; organizaciones obreras acaban de llevar al Parlamento Británico cerca de 200 Diputados y están en vísperas de asumir la responsabilidad del Poder y organizaciones obreras constituirán en España la única fuerza que habrá quedado viva después del vendaval del 13 de Septiembre.

Cada círculo obrero es una escuela liberadora; la cura donde nacen las inquietudes que despiertan el alma de los oprimidos.

Para Mallorca la inauguración de la Casa del Pueblo formará época en la historia del proletariado mallorquín. La violenta campaña de difamación que ha seguido a la construcción de dicho edificio demuestra bien claramente, que la burguesía se ha percatado perfectamente de la importancia que el hecho revestía, de la trascendencia que para la historia de Mallorca tendría en el sucesivo.

La causa obrera ha entrado ya en una nueva fase de su vida. Han pasado aquellos tiempos en que Pablo Iglesias, a la luz de una candileja, explicaba a un pequeño grupo de discípulos el nuevo evangelio y sembraba la semilla de las primeras organizaciones obreras. Debido, en buena parte, a la labor heroica y abnegada de aquel apostol los trabajadores se hallan ya organizados en todas las provincias y resultan hoy estériles, cuando no contraproducentes, las persecuciones de la burguesía y de sus nuevos gobiernos contra las nuevas ideas.

Aquí en Palma, en uno de sus mejores edificios, levantado en la parte alta del ensanche, abierto a toda luz, encontrarán tribuna abierta todos los que quieran propagar nuevas ideas, exponer sus injusticias y formular ensueños. La libertad tendrá su templo en Palma. Los perseguidos, los sedientos de libertad, los soñadores en nuevas estructuras sociales, tendrán desde hoy una tribuna desde la cual podrán verter sus ansias y las tempestades que agiten su alma.

Contra la Casa del Pueblo se desatarán nuevas campañas, la reacción intentará asaltar esa fortaleza, pero sus tentativas serán infructuosas porque la libertad es inexpugnable.

Para hacer frente a esas futuras campañas, para defender la libertad que es condición esencial de nuestra vida, yo suplico fervorosamente a todos los trabajadores, de todas las tendencias; anarquistas, sindicalistas, comunistas y socialistas, que viva precavidos ante aquellos probables asaltos, que olviden sus diferencias cada vez que el enemigo común asome a sus puertas.

En las amplias salas de vuestro edificio, defended, todos, vuestra tendencia, discutid todos con pasión, con violencia, con odio, si queréis, que eso es vida. Procurad cada uno de vosotros atraer a vuestra causa al mayor

número posible de prosélitos, que es obligación sagrada, cuando se tiene el convencimiento firme de la bondad de una idea, difundirla todo lo posible. Olvidad la prudencia, la moderación, en vuestras discusiones. Discutid con viveza, con pasión, con todo el fuego que brote de vuestra alma. Que al pasar por delante de vuestra Casa el pacífico paseante se detenga, espantado, ante vuestros gritos y vuestras discusiones acaloradas, que es mil veces preferible ese griterío al silencio sepulcral de la indiferencia o de la orfandad de ideas. Pero el mismo calor, el mismo entusiasmo, el mismo odio, que empleéis en vuestras discusiones empleadlo también, todos juntos, en defensa de vuestra Casa, en defensa de vuestro común patrimonio; la Libertad.

El acto generoso de don Juan March cediendo a la clase trabajadora, sin condición alguna, el edificio que hoy se inaugura, uno de los mejores de Europa, en su clase, ha trocado en realidad lo que era un ensueño. La religión del Trabajo tiene ya su Templo en Palma. Formulo todos mis votos para que en breve resulte insuficiente ese palacio para albergar las sociedades obreras y sobretodo, para que nunca deje de ondear en sus torres la bandera de la libertad.

Alejandro Jaume

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

A la generosidad y claro talento de un hombre, debe la clase trabajadora la posesión de un palacio, verdadera obra de arte y de buen gusto y sobradamente capaz para el fin a que se destina.

Ya tienen, pues, los obreros palmesanos casa propia, domicilio social, lugaa donde agruparse, reunirse y trabajar en la árdua labor a ellos encomendada.

Mas no basta. El ideal, la defensa de nuestra causa exige de nosotros en este momento, algo más que la simple toma de posesión del nuevo edificio. La organización obrera, su engrandecimiento y prosperidad, demanda imperativamente que, de una vez para siempre, callen los agravios y enmudezcan las malas pasiones.

Sería para los obreros mallorquines noble y elevada ejecutoria, si la inauguración de la Casa del Pueblo fuera principio de una nueva era de cordialidad y compañerismo y al fin de tanta discordia, nacida éste más que por esenciales diferencias ideológicas por insignificantes cuestiones de procedimiento, cuando no de pueriles rivalidades. Sea, por tanto, esta inauguración, esforcémonos para que lo sea, doblemente trascendental, uniendo a su importancia en sí el propósito firme de fundir nuestras almas, de unir nuestros corazones, de asociar nuestras voluntades, de sumar, en fin, nuestros esfuerzos en la obra que nos es común.

Si en un acto de apostasía *París bien vale una misa*, bien valé la Casa del Pueblo en un acto de reafirmación de fe, la unión de todos los trabajadores en la comunión de un mismo ideal; bien valen las reivindicaciones del trabajo, las aspiraciones políticas y económicas del pueblo el sacrificio de mezquinas pasiones y de injustificados odios. Pueda,

pues, mañana esa piedra con tanto arte labrada hablar a las futuras generaciones, animada del espíritu que nosotros ahora la infundamos, de cual fué el blasón de nuestra estirpe; y diga a todos, que fué castillo inexpugnable donde se defendían heroicamente con la fuerza que da la *unión* los derechos y libertades del pueblo; que fué cuartel donde se fortalecieron y disciplinaron las aguerridas legiones del ejército proletario para la conquista de la tierra de promisión, y diga, sobre todo, que fué escuela y templo a la vez; escuela de ciudadanía cuyo magisterio en el ejercicio de su alta misión tutelar y pedagógica, enseñó a las muchedumbres el camino de su liberación, preparándolas y capacitándolas para el pleno goce de su soberanía social y política; y templo, también, donde se bautizaba nuevamente a las gentes en nombre de la verdad, del bien y de la justicia.

Pongamos, por consiguiente, al servicio de tan noble causa todo el cariño y voluntad de que seamos capaces. Obra de todos ha de ser. La capital y los pueblos están en ellos igualmente interesados, si se quiere que la Casa del Pueblo sea algo más que un edificio para los obreros. Elevémosla con nuestro esfuerzo a la categoría de ciudad ideal, de centro espiritual fuerte y vigoroso con poder bastante para irradiar a todos los pueblos de Mallorca las más puras y nobles rebeldías, que haga llegar a la conciencia de los menestrales y labriegos mallorquines nuestras doctrinas y plasmen éstas en nuevos núcleos gremiales y políticos incorporados a los movimientos y luchas de la democracia obrera.

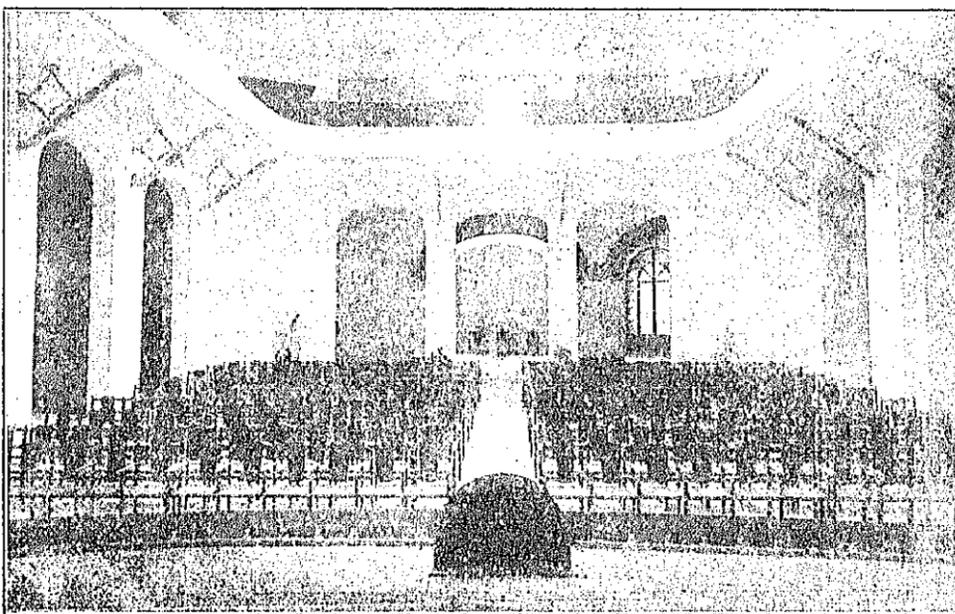
Y sobra, estoy seguro de ello, recabar para esta empresa el previo consentimiento de amigos y correligionarios, porque es común a todos el convencimiento de que en las intestinas discordias está el origen de la flaqueza de las fuerzas obreras. Renazca, pues, en todos la fé y con ésta el más cordial compañerismo. Cedan las disputas el puesto a la discusión franca y razonada y a la luz de ésta trácese normas y dictóense disciplinas. Florezcan en nuestro campo todas las inquietudes espirituales; vengan a él desde las tendencias moderadas a las más exaltadas rebeldías, si son noblemente sentidas y profesadas, y en sereno juicio contradictorio depuremos doctrinas y analicemos procedimientos. No seamos en lo sucesivo demasiado dogmáticos ni excesivamente rigoristas. Seamos, sí, idealistas, hasta la exageración y la más fantástica utopía, si se quiere, pero no confundamos el idealismo y la revolución con las vanas estridencias, con los ridículos verbalismos, con los alocados movimientos, porque esto, sobre ser de una torpeza inaudita, tiene fuerza bastante para dividirnos y desorientarnos.

Nuestra futura labor, de propaganda, de organización, de agitación de los espíritus, de constante y tenaz acción debe tener un serio sentido constructivo, de preparación de las masas, de verdadera educación revolucionaria.

A todo esto nos invita la solemnidad del acto.

Grabemos, pues, la fecha de este fausto acontecimiento con la renovación de la más fraternal amistad y unidos todos por el mismo ideal trabajemos de cada día con más fe por el advenimiento de la nueva sociedad.

J. Monserrat Parets



CASA DEL PUEBLO.—Salón-teatro.—PALMA DE MALLORCA

A LOS OBREROS PERIODISTAS

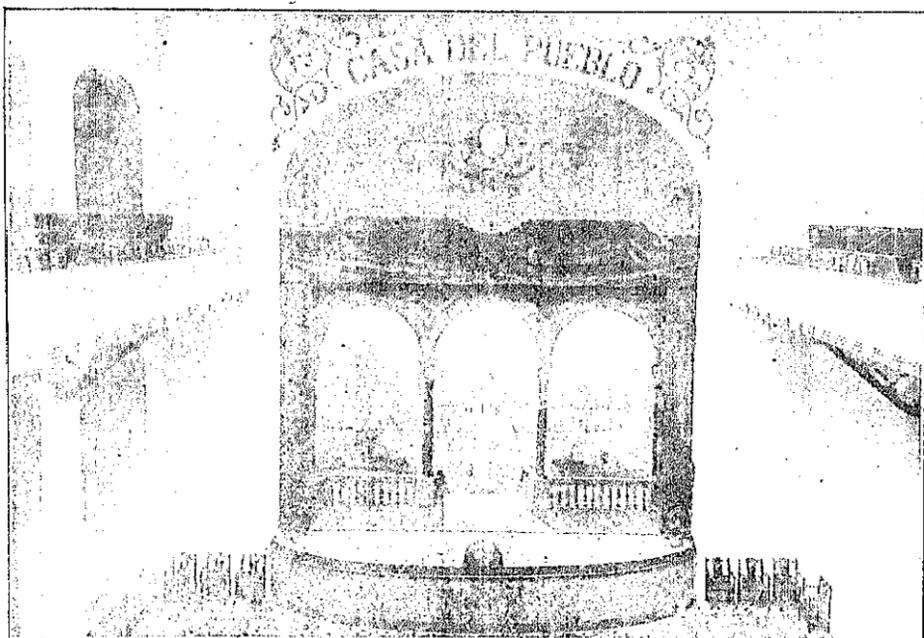
No puedo responder a la amable invitación de este semanario con unas frases de mero cumplido. La cortesía medida, excesivamente calculada, pone frío aún en los mejores casos de gratitud y yo quisiera revelar bien cáida mi simpatía y mi contento hacia este número extraordinario de EL OBRERO en ocasión de inaugurar su nueva Casa del Pueblo. Por otra parte, aún perteneciendo a un partido de tradición burguesa, no me considero totalmente extraño al colectivismo general, y mucho menos al obrerismo, obrerismo genuino, claro está. Discutir, a estas alturas, como hacían algunos republicanos de antaño, si un liberal ha de ser socialista o individualista, es una inane majadería. Socialismo e individualismo no son antitéticos porque basta un poco de sentido—sobre todo sentido histórico—para ver, más que saber, que se refieren a problemas distintos. De lo contrario, un inca comunista del antiguo imperio peruano fuera tradición de socialismo como el medieval sería base de nuestras libertades. Por más que Montesquieu diga y rediga que éstas hallen su raíz en las selvas germánicas, yo seguiré viéndola en Platón, por ejemplo, en la Ciudad Soñada, depuradora de la ciudad ateniense en ejercicio. Y en Platón, como en las orientaciones de los grandes reformadores del Atica, late, al lado de una democracia cada vez más perfecta, un deseo de sociedad más perfecta también. Liberalismo y socialismo aspiran a un denominador común, a la Emancipación, y la emancipación es blanca como el sol. Descompuesta la luz, como en el arco iris, tengo por muy difícil señalar en donde «termina» la misión de los liberales y en dónde «comienza» la de los socialistas. Más difícil les ha de ser a los mismos trabajadores no ya discernir los extremos contiguos, como en el caso expuesto, sino las mismas márgenes opuestas, entre sus ideales de matiz diferente. Por eso a mí, que no suscribiría ninguna ortodoxia de las modernas escuelas sociales y que sin embargo, no solamente no combato la orientación obrerista en mi continuado trabajo de prensa, sino que fuera incapaz de intentar la suscitación de divisiones entre dos cualesquiera de sus

maíces más sensibles a la interna querrela, me parece imposible que puedan entretenerse en ésta los trabajadores mismos, poniendo más encono que en combatir al común enemigo.

Pero éste que es viejo achaque no es el más interesante para nosotros hoy. Hemos de poner de relieve otros dos, llamando especialmente la atención, en estas circunstancias de ahora, a los obreros periodistas, sobre fuentes estériles de malgastadas energías, sólo provechosas al contrario.

Uno de ellos es la red que siempre está extendida en un país falto de libertad. Otro se refiere a la facilidad en dejarse engañar por los más tontos.

Quiero indicar respecto del primer punto, que los obreros que tienen afición al periodismo, como medio de propaganda, deben hacer todo lo que sea posible para no caer en las mallas de la ley. Decimos esto porque experimentamos un vivo sentimiento de dolor, cada vez que nos encontramos con un trabajador perseguido por la justicia, por uso ilícito de la pluma y aún de la palabra. Hemos sacrificado la belleza de otros temas a éste al que consideramos de suma necesidad recalcarlo en ocasión tan propicia como hoy. Si la ley es estrecha, el ingenio puede ensancharla. Cuando se tiene necesidad de exponer algo que aquella, dictada por el privilegio o por el atraso mismo de una constitución, prohíbe, debe acudir a todo recurso lícito que haga compatible la publicidad con la irresponsabilidad penal. Nada de hacerse el cándido, de malograr una labor por una torpeza. Lo que hace eficaz la irradiación de una doctrina, no es una frase audaz, ni un concepto descarnado, sino el magisterio y profesión de ella, continuado, valiente leal. En cambio, dejarse envolver por causas, que expresadas de otra manera y quizás con más fuerza, no llamarían la atención de ningún guardián, es perder, al menos, un tiempo precioso, sin ganar nada la causa principal. Hay que azuzar el ingenio, ser siempre sincero, noble, decidido; pero jamás hacer que se ría la caterva de en frente por cosas que no dañan al enemigo, verdaderamente ni elevan la propia conciencia a la categoría de mártir. Si se ha de llegar, alguna vez, a este extremo, que sea a costa del adversario mientras



CASA DEL PUEBLO.—Escenario

queda hecho solemne testimonio de la propia fe.

He de referirme, por último, a la infinita consideración concedida por los obreros militantes a sus adversarios tontos. Aunque muy joven, tengo hechas mis experiencias. Y una de ellas es que, frecuentemente, el ataque de los espíritus nobles es el honor que busca el malvado, como distinción suprema. Demasiado a menudo pierden el tiempo los trabajadores replicando a los imbéciles que se han enmascarado con facha de enemigos. Unamuno decía una vez de un libro suyo, que lo había escrito para volver locos a los tontos, porque es la única manera de salvarlos. Eso sí, que se vuelvan locos los tontos, que rabien los imbéciles; pero jamás darles pábulo a que crean que son capaces ellos de entontecer a los buenos, dialogando, continuamente, de manera que puedan engañar a los ingenuos presentando su falta de seso como simple habilidad de embusteros.

José Enseñat

La Casa del Pueblo

y su organización

La Casa

El amigo Roca me pide unas cuartillas para el número extraordinario de EL OBRERO BALEAR, y me indica que haga la descripción de la Casa del Pueblo de dentro y fuera, es decir, del edificio y su organización. En cuanto al primer punto estoy casi por negarme a hacerlo, ¿cómo voy yo un insignificante electricista a describir el magnífico edificio? Pero a obedecer tocan y aunque en forma desaliñada vamos a intentarlo someramente.

La Casa del Pueblo de Palma de Mallorca la considero la más espléndida de todas las que posee España. Y no es conato de regionalismo esta afirmación. Todos cuantos compañeros de la península han visitado la Casa han hecho semejante afirmación. Cordeiro, Ríos, Comaposada, etc., etc.

Para la Dirección y Administración del edificio hay un Patronato compuesto de cinco miembros. Actualmente

hay dos vacantes las otras las ocupan Lorenzo Bisbal, presidente; Vicente Torres, secretario y Miguel Rexech, vocal. Basta el ver el enorme trabajo que requiere el administrar un edificio como la Casa del Pueblo, para demostrar la inmensa labor que realizan estos tres compañeros sobre todo Bisbal quien una vez más y ¡va la milésima! ha puesto a prueba su voluntad de hierro, siguiendo su camino incansable pese a las más o menos veladas obstrucciones.

Se dá acceso al edificio por tres grandes y hermosas entradas, dos de las cuales dan en el mismo vestíbulo, de forma redonda, en cuyo centro pende artística lámpara de gusto griego. Al traspasar el vestíbulo el visitante se encuentra a mano izquierda con las con las habitaciones del Conserje de la Casa, y a la derecha con el ancho y confortable Café amueblado modestamente, en la misma planta baja están siete Secretarías, y los locales del Patronato, Escuela y Cooperativa. Luego por ancha y hermosa escalera se sube al piso desde el cual el visitante puede admirar la artística lumbrera de gusto gótico por la que penetra abundante luz. En este piso están otras siete Secretarías, Salón de lectura espléndido de luz y con su buena Biblioteca, la secretaría de la Agrupación Socialista amueblada con gusto, la de la Federación Local y dos grandes salones de reuniones.

Por último lugar dejamos la visita del soberbio Teatro, éste es magnífico distribuido aún más magníficamente, sobre todo el patio de butacas es soberbio, en ella están colocadas 450 confortables butacas, arriba está la galería con su fila de sillones, anfiteatros y detrás ancha gradería. El escenario no decae en nada ni en gusto ni en dimensiones del salón, reúne todas las condiciones de seguridad y sanidad. Hay tres camerinos para los artistas y el día de la inauguración se estrenarán cinco magníficas decoraciones obra del pincel de Antonio Arrom, el telón también es una joya de arte. En cuanto a luz ya no se puede pedir más, es espléndida, deslumbrante.

Además en toda la Casa hay seis higiénicos mingitorios, un patio y otras dependencias.

¿Es esto lo que me pedía el amigo

Roca? Pues si es así ya está servido, me de que éste relato esté huérfano de grandezas artísticas, pero se ajusta a la realidad sin exageraciones. La clase trabajadora de Palma hoy por hoy posee la mejor Casa del Pueblo de España y bien orgullosa de ello puede estar. Esta afirmación basta para demostrar las cualidades que reúne el edificio donado voluntariamente por D. Juan March y Ordinas y cuyo coste se evalúa en cerca de 500 000 pesetas.

Su organización

En cuanto a este punto es más fácil cumplir el cometido. Por un trabajador que lleve un par de años en el seno de la organización no le es difícil el hablar un poco de ella. Yo considero que la organización obrera de Palma ha sido desgraciadísima. No se ha librado de los traidores, de los débiles de espíritu, de los falsos «leaders», de los furibundos revolucionarios, ni de los *espirituales* ácratas. Por culpa de unos y de otros la Casa del Pueblo batalló en múltiples ocasiones y en las que por desigualdad de fuerzas salió quebrantada.

Pero a pesar de todo esto y merced al constante esfuerzo de un grupo de camaradas conscientes de sus actos la Casa del Pueblo no naufragó. Esta existe y aunque débil, poco a poco, pasado el embate del temporal, barridos los comunistas y anarqueros la clase trabajadora va encauzándose por el camino que en un momento de debilidad abandonó, para seguir a los que les ofrecía el espejuelo de una pronta revolución. Esto unido al descrédito de que goza la clericala cuya insignificancia de su organización pseudo-obrera es bien notoria, hace que el poderío de la Casa del Pueblo vaya renaciendo. Actualmente su organización se compone de las siguientes fuerzas:

Organizaciones de Resistencia

	Afiliados
«El Trabajo», Sociedad de Albañiles	100
«La Igualdad», Sociedad de Zapateros	70
«El Progreso», Sociedad de Sombrereros	35
«Desarrollo y Arte», Sociedad de Obreros en Madera	45
«Unión Tipográfica Balear»	40
«El Progreso», Sociedad de Gasistas y similares	97
Sociedad de Profesiones y Oficios Varios	52
«El 1.º de Mayo», Sociedad de Panaderos	45
«Unión de Aserradores»	52
«Unión de Cordeleros»	105
«Unión de Curtidores»	170
«Unión Cerillera»	200
Suman	1.011

Otras organizaciones

Agrupación Socialista	35
Cooperativa Obrera	20
«Base Múltiple» de Socorros Mútuos	45
«Salud y Cultura», Sociedad Artística	45
Grupo Pro-OBRERO BALEAR	40
Suman	185

Resumen

En Sociedades de Resistencia	1.011
En otras organizaciones	185
Total	1.196

Esta es actualmente la organización de la Casa del Pueblo. La reciente constitución de las Sociedades de Oficios Varios y Salud y Cultura nos demuestra que aquella va marchando en forma ascendente. Otras entidades merced a constantes propagandas ven aumentando sensiblemente sus cuadros numéricos, entre ellas se destaca la Unión Cerillera cuyos componentes en su casi totalidad son mujeres, pero mujeres con amplia visión de los beneficios que reporta el estar asociados. La Unión de Curtidores es también digna de mención, cuando ya se debatía en los estertores de la agonía, un grupo de entusiastas jóvenes emprendieron la tarea de arrancarla de la muerte, y a fe que lo han conseguido con creces, los compañeros Bosch, Frau, Roca, Seguí y Moll, pueden estar orgullosos de haber conseguido que cerca de docientos curtidores se agrupen en la Sociedad.

Así se trabaja camaradas. Otra Sociedad que *sube* es la de Oficios Varios con un par de semanas de actuar son ya más de medio centenar sus afiliados, entre ellos abundan los metalúrgicos y los hay tan significados como los compañeros, Ribes, Galiana y otros en cuyo entusiasmo ciframos la esperanza de que en breve volverá a resurgir la formidable Sociedad «La Metalúrgica» cuyos triunfos que alcanzó no se borrarán nunca de nuestra memoria.

Somos pues optimistas en cuanto al porvenir de la Casa del Pueblo. Unidos todos los trabajadores de Mallorca con los del resto de España, compenetrados con la Internacional Sindical de Amsterdam que es la cuna de la gran familia universal, el porvenir es nuestro. El pendón de la libertad que aparecía devastado por el ciclón reaccionario que azotaba al mundo ha sido recogido vigorosamente por Inglaterra, quien aplastando al conservadurismo, se yergue victoriosa empujando la antorcha de la democracia, con cuyos resplandores se ilumina el camino de la emancipación proletaria. Francia ni corta ni perezosa se apresta a derribar el bloque de Poincaré, las próximas elecciones de diputados será un triunfo clamoroso de las izquierdas.

Estamos, pues, en vísperas de grandes conmociones y es necesario que la clase trabajadora de Palma se sacuda la desidia de que está apoderada y sacando fuerzas de flaqueza se aliste en la Casa del Pueblo y con el mismo ardor y entusiasmo de aquellos años de intensa lucha se disponga a resistir estas conmociones.

Porque no hay derecho de que los obreros de Palma, poseyendo una Casa del Pueblo como la que poseen esté apartada de todo contacto con todo lo que se relacione a vida social.

¡Acudid pues trabajadores a alistaros en el magnífico palacio obrero!

¡Qué este año que empezamos tan brillantemente con la inauguración de la Casa del Pueblo, a su final tengamos ocasión de hacer un magnífico resumen llevo de victorias y entusiasmo.

Que a ello gustoso me brindaría.

Sebastián Ferretjans

Palma 18 de Enero, 1924.

D. Fernando Pou

20 Enero de 1924

Solicitadas unas cuartillas de nuestro amigo don Fernando Pou, para este número, a última hora hemos recibido la siguiente:

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR

Querido amigo: Sin tiempo para escribir un artículo como yo quisiera, para el extraordinario de EL OBRERO BALEAR, a última hora, abrumado por mil ocupaciones, pero resuelto a que no falte mi firma en este número destinado a solemnizar el fausto y trascendental acontecimiento de la inauguración de la Casa del Pueblo, solo para reiterarles mi adhesión y felicitar a la clase obrera organizada, le envío estas líneas. Hasta el día 20.

Su affmo. S. S. Q. S. M. E.—FERNANDO POU.
Palma 15-1-1924.

El principio de un fin

Tengo la firme convicción de que para llevar la clase obrera a la meta de sus aspiraciones, necesita no solamente voluntad, sino también aquellos conocimientos inherentes al medio social y económico que queremos implantar, que forzosamente ha de venir.

Tanto es así, que si los obreros, en su inmensa mayoría ignorantes, fuésemos que dirigir un poder o una nación, con su infinita red de organizaciones o servicios indispensables para la vida económica y social de los pueblos, tened la seguridad trabajadores, que nuestro fracaso sería definitivo, y no por falta de buena voluntad, sería por carecer de capacidad. Y es que, para hacer una cosa, sea la que fuere, antes hay que prepararse para hacerla. Este es mi objeto.

Las Casas del Pueblo son templos donde se enseña a los obreros a hacer la revolución y los medios para dar a esta estabilidad. En ellas hay escuelas, se enseña arte, ciencia y los mas indispensables principios de que carecemos los trabajadores. Sin tener nosotros una casa social con las condiciones precisas para juntarnos todos y poder hojear libros, folletos y periódicos y confraternizar en las horas de descanso, ¿qué hacemos nosotros, los obreros, tan fáciles al vicio? Pues que nos vamos al juego o a la bebida o a cosas peores donde nos embrutecemos, gastamos los céntimos bárbaramente cuando no perdemos la salud, quedando imposibilitados para toda obra de regeneración. La taberna es el vicio, la Casa del Pueblo, la virtud.

En fin, para que se hacen estos baluartes llamados Casas del Pueblo, es para tornar en placeces, la multitud de dolores que hoy sufrimos todos los trabajadores.

Ante un hecho tan solemne y trascendental, no puede sentirse indiferente la clase obrera palmesana, ha de ser este acto una comunión en creencias que lleve en sí el entusiasmo, el regocijo y la confraternidad entre todos los trabajadores.

Firmas extraordinariamente mas autorizadas que la mía, compensarán al benévolo lector la molestia que habrán sentido al leer estas las precedentes líneas, obra de un trabajador del campo.

Tomás Seguí.

Esportas enero de 1924.



He aquí una fecha que quedará grabada en la mente de todos los trabajadores mallorquines no solo porque se había inaugurado su casa social, la Casa del Pueblo, sino por lo que en sí representa dicha inauguración.

El 20 de Enero será una fecha memorable dentro los anales de la historia obrera mallorquina porque será la fecha memorable dentro los anales de la historia obrera mallorquina porque será la fecha del resurgimiento potente, cual era, del obrerismo mallorquín.

El 20 de Enero será una fecha memorable porque todos los obreros se darán un fraternal abrazo olvidando los rencores y odios, que a nada práctico conducían, y que existían entre los trabajadores.

¡La inauguración de la Casa del Pueblo!

Algunos creerán sin duda que, después del descubrimiento de la lápida, del café de fraternidad y de la velada, solo quedará el recuerdo por lo de la lápida. No. Quedará otro recuerdo que perdurará siempre. Recuerdo grato a los trabajadores e ingrato para los patronos.

Grato para los obreros porque con el resurgimiento de las Sociedades vendrá la potencialidad de las mismas y con ella el logro de mejoras para la clase trabajadora.

Ingrato para los patronos porque se encontrarán con un baluarte contra el cual se estrellarán sus ambiciones inhumanas y les hará ver que es muy justo que, quien todo lo produce, disfrute de algo y que este algo sea lo suficiente para el derecho que tenemos todos desde que nacemos: el derecho a la vida.

¡Casa del Pueblo! Yo te saludo, como el caminante que, internado en el desierto, se encuentra con un oasis, donde puede reponer sus fuerzas.

Te saludo porque vienes a llenar una necesidad, hace tiempo sentida por la clase trabajadora mallorquina.

¡Viva la Casa del Pueblo!

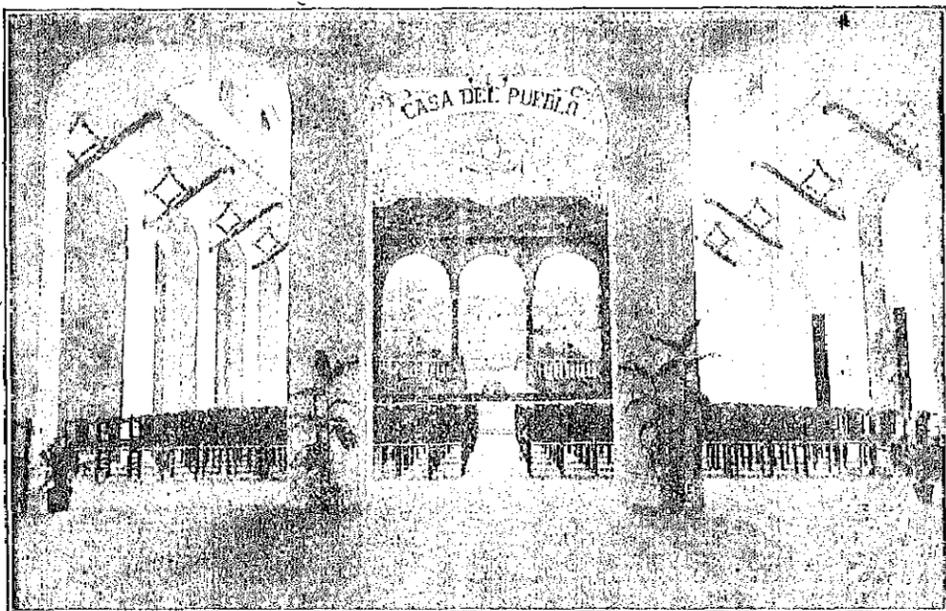
Aome

Enero de 1924

Al inaugurarse la Casa del Pueblo

La fecha 20 de Enero de 1924 será para la clase trabajadora palmesana memorable, trascendental, de inmenso valor histórico. Ella marcará la toma de posesión de un magnífico edificio, de exclusiva propiedad suya, destinado a organizarla, educarla y ejercitarla para sus luchas presentes y futuras.

La Casa del Pueblo, ese edificio que se levanta esbelto y majestuoso en el Ensanche de Palma y que brinda sus bellezas y comodidades a los hijos todos del trabajo, a la vez que cuartel de soldados defensores de una misma causa será templo de cultura, de unión y de fe. Las inquietudes obreras tendrán en él amplio desahogo; en él los proletarios forjaremos y daremos forma a los ideales del porvenir, templemos el alma para las luchas



CASA DEL PUEBLO.—Ante-salón del Teatro

diarias y sus altares serán amplias tribunas siempre dispuestas y de libre acceso a los sacerdotes de la Libertad, de la Ciencia y del Arte para que vengán a iluminarnos con su saber y nos hagan sentir las sublimidades de la vida en toda su intensidad.

Libertad, educación y cultura son tres principios fundamentales de civilización y de progreso sin los cuales es un sueño toda idea de redención humana. Por eso los trabajadores, que somos los más interesados en esa redención y los que más necesitamos de esa especie de Trinidad del Progreso pondremos el altar mayor de nuestra Casa al servicio de esa divinidad para que su bienhechora luz penetre en nuestros espíritus y nos despeje las sombras que oscurecen el camino de nuestra emancipación.

Trabajadores: la Casa del Pueblo que el día 20 inauguramos es para nosotros lo que la Catedral para los católicos. La diferencia solamente consiste en que una es templo de fe religiosa y la otra templo de fe social. A la primera la mandó construir un don Jaime para que los fieles pudieran purificar su alma y ganar el cielo, a la segunda la hizo levantar un D. Juan para que los desventurados de la sociedad defendiéramos y conquistáramos la vida en la tierra. Sin perjuicio de ganar el cielo al pasar al otro mundo procuraremos ganar la Vida en el presente haciéndola más racional, más digna, más justa y más humana. La Casa del Pueblo nos brinda para eso, acudamos a ella y elevémosla a la categoría de una verdadera y redentora catedral del Trabajo.

Lorenzo Bisbal

Compañero: No dejes de comprar o suscribirte a la prensa Socialista, por ser la única que sale en tú defensa en todos momentos.

CUESTIÓN DE TÁCTICA

Cooperatismo

Para Lorenzo Bisbal

Un querido amigo de Palma, me anunció días atrás, que en el ánimo de algunos obreros de la capital, volvía a germinar la idea del Cooperatismo con tanta intensidad, que creía probable se intentaría en plazo relativamente breve la creación de una «Cooperativa de consumo» y cuya fecha de inauguración coincidiría si posible fuere, con la inauguración oficial de la «Casa del Pueblo».

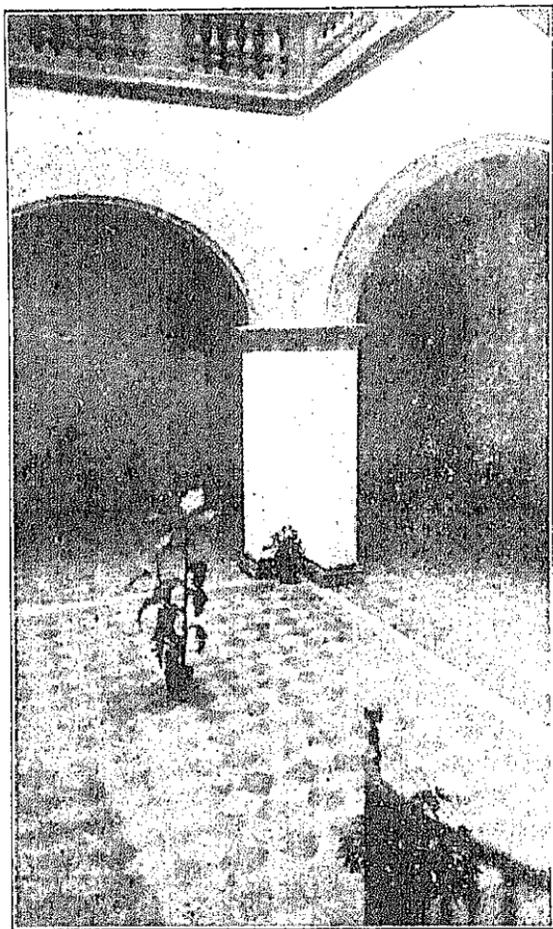
Este solo hecho ha inspirado en mí mente este modestísimo trabajo, que gustoso ofrezco a los organizadores del futuro organismo; y que de seguro me lo tendrá por bien pagado si en su azarosa trayectoria, cubierta de abruptos, puede servir de algo a sus elementos dirigentes.

Las dos piernas sobre las que andan las cooperativas así de consumo como de producción, y en las que descansa la base de los progresos, desarrollo y desenvolvimiento de las mismas, las constituyen digámoslo así, la honradez por parte de unos, y la confianza por parte de otros. Faltándole alguno de estos dos esenciales elementos, garantía como son de salud y vida en estos organismos, la inactividad empieza a notarse de seguida en el miembro enfermo, propagándose rápidamente en los demás miembros, acabando por aniquilar el cuerpo.

Al constituirse una Cooperativa de consumo, una alta misión delicadísima en grado sumo, deberán llevar a efecto sus organizadores. Esta consiste en estudiarse profundamente asimismo, en razón al juicio que de ellos puedan tener formando la inmensa mayoría de asociados o simplemente aspirantes. De no ser asequibles el carácter e inteligencia de los directores de un movimiento, con los íntimos sentimientos de la masa, brazo ejecutor en el orden material, un ruidoso fracaso sucedería al primer intento de lucha.

No se debe olvidar que en las deliberaciones de las asambleas, como es muy corriente en nuestras organizaciones, solo toman parte en las discusiones los elementos más instruidos e inteligentes, y además no llegan a sistir en muchas ocasiones ni un cincuenta por ciento de asociados de los que figuran en las listas.

Así es que, de no haber una continua convivencia de los elementos de vanguardia con la masa, y de no tener la suficiente suspicacia y sentido común para penetrar en las profundidades de su corazón



CASA DEL PUEBLO.—Salas y corredores

y escudriñar su alma, se adelantará muy poca cosa de seguro en la empresa.

Es muy conveniente el que las cooperativas de consumo subvencionen en un tanto por ciento a los consumidores, por ser muy atractivo y halagüeño en todo espíritu ignorante el beneficio inmediato, siempre empero que este tanto por ciento va sobre la ganancia líquida, y no sobre el consumo, como vienen haciendo algunas cooperativas muy equivocadamente desde luego, toda vez que supone una notable merma en muchos casos en el fondo común, y ya sabemos que la pobreza tiene pocas amistades.

La popularidad de la junta de gobierno con el resto de consumidores no debe descuidarse ni un solo momento, sino más bien procurar avivarla; ya que la reciprocidad y simpatías entrambos, son augurio de crecientes éxitos.

Procurar que las salpicaduras de la política no socaven los cimientos de las cooperativas, es muy elemental en las presentes circunstancias. Obrar en contrario, podría suponer la división del cuerpo consumidor, y sus consecuencias no dejarían de ser funestísimas.

José Monserrat

Lluchmayor Enero de 1924.

¿QUE DIRÁN AHORA?...

A raíz de hacerse el ofrecimiento de construir un edificio que sirviera de mansión a las sociedades obreras, por el señor March, fueron no pocos los «listos» —y entre ellos no pocos trabajadores— que profetizaron que no pasaría de proyecto la tal oferta.

A tal efecto los ingenuos que creímos de buena fé en la dádiva tuvimos que soportar chanzas y burlas de la gente que se pasa de lista y que fácilmente penetra en la interioridad de los espíritus y aún de las conciencias ajenas para saber de la rectitud de las intenciones que desde luego suponen deformes como su propia alma de cántaro. Por eso el 20 de Enero de 1924 marca una nueva etapa en la historia de la organización Palmesana y aún mallorquina. Lástima grande que esa inauguración oficial no sirviese para aproximar a todos los núcleos obreros aún de diferente idealidad hoy dispersos e indisciplinados.

Pero vamos a lo nuestro, que es,

poner de manifiesto el fiasco que se ha llevado toda la gente al parecer interesada en que los obreros palmesanos tuviesen casa propia. ¡Que lejos nos parecen aquellos tiempos en que los obreros tenían que soportar toda suerte de humillaciones para encontrar un local adecuado para dar una reunión pública de importancia! Aquellos tiempos en que se nos negaban todos los teatros y locales para ostaculizar el normal desarrollo de la organización han pasado definitivamente a la historia.

El haber el señor March condicionado su oferta de construir el edificio Casa del Pueblo, a la concesión por parte del Ayuntamiento del correspondiente solar, dió motivo a muchos,—insinceramente—para dar a entender que no estaba en el ánimo de dicho señor el cumplimiento de lo ofrecido, sino que buscada únicamente una postura popular para congraciarse con los obreros.

Pues bien, el Ayuntamiento negó el solar como se esperaba y no obstante hubo Casa del Pueblo y como se estima: insuficiente lo consignado de momento, se dió doble y aún lo que hizo falta para que resultase el soberbio edificio que hoy se puede admirar.

¿Qué dirán ahora los que nos motejaban de ingenuos porque creímos en un principio la hermosa realidad de de hoy? Lo malo es que la Casa del Pueblo sea regalada por un millonario; aunque sean los millonarios, precisamente, los que pueden hacer tales regalos. Como que son regalos de príncipe. ¿No lo comprenden así los escrupulosos?

Juan G. C.

Día 20 de 1924 memorable día

Hoy día, en que los trabajadores palmesanos solemnizarán entusiasmados y alegres la inauguración de lo que ha de ser para ellos Centro de educación y cultura, es sin duda ninguna, una de las fechas más memorables que conocerá la historia del proletariado mallorquín.

De enhorabuena está la clase obrera; no se trata de la inauguración de una simple casa, sino, más bien apropiado estaría el nombre de un espléndido Palacio. La Casa del Pueblo de Palma, además de poseer todas las comodida-

des que requiere un edificio destinado a este objeto, es una verdadera joya arquitectónica; en ella se vé una distribución indiscutible tanto en salones, secretarías, como en el teatro, etc., su construcción, es de piedra del país, siendo por lo tanto en sumo sólida, su capacidad es de más de 4.000 personas y su coste es de más de 400.000 pesetas.

Con que puede imaginarse el lector cuán grande ha de ser la alegría de los trabajadores el pasar a poseer un edificio tan espacioso como éste y mucho más si se compara con las raquíticas casas que tenían que habitar, lo que hacía imposible el desenvolvimiento de sus sociedades por no permitirles su situación económica alquilar grandes locales.

Así es que unido al entusiasmo que en este día embarga los corazones proletarios de Mallorca no puedo de menos que gritar fuerte: ¡Viva la Casa del Pueblo! Acudamos todos a su inauguración y a todos los actos que se organicen.

V. T. J.

A los obreros Palmesanos

Obreros Palmesanos: estáis de enhorabuena; y lo estáis, por haber tomado posesión de una de las mejores Casas del Pueblo de España. No creáis haber llegado a vuestra felicidad, por la grandiosa obra adquirida; de hoy en adelante, tendréis que ejecutar doble tarea, si de veras deseáis la emancipación de las clases trabajadoras, y cosechar los frutos a su debido tiempo, si la cultiváis con entusiasmo y fé inquebrantable, ya que ella ha de ser el Templo de la libertad, el crisol donde se han de fundir las almas generosas y de verdaderos sentimientos liberales, con el proletario noble y generoso, ávido de cultura, cuya tarea debe ser de los intelectuales de gran espíritu democrático; ya que en ella tendrán ancho campo para inculcarles los verdaderos sentimientos humanitarios, destruyendo en él, el egoísmo que le domina y no le dejó apenas salir del estado bestial o salvaje, apesar de las apariencias de civilización de la Sociedad actual.

Comparad los ejemplos que nos dá la madre naturaleza, con la Sociedad actual y vereis que apenas hay un ápice de diferencia. He aquí uno: Una roca volcánica, apesar de su aridez con el transcurso del tiempo, adhe-

“La Internacional”

Amunt, els damnats de la terra!
Amunt, els forçats de la fam!
La guerra pel dret és vençuda,
s'acosta el bell temps de la pau
Del passat damnen les misèries,
Esclaus aixequen vostres cors!
La terra serà tota nostra
I el sol lluirà per tothom.

Es la lluita darrera,
apleguem-nos, germans!
La Internacional, siga
la pàtria dels humans!

“La Internacional”

Arriba los pobres del mundo,
en pie los esclavos sin pan;
y alcémonos todos al grito
de viva la Internacional.
Rompeamos al punto las trabas
que impiden al proletario
el triunfo de su bien, ¡Sí!
Cambiemos el mundo de fase
hundiendo el imperio burgués.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos con valor
por La Internacional.

Todos los compañeros que están al frente de las organizaciones necesitan leer la revista mensual *Informaciones Sociales*, órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

También deben suscribirse, con mayor motivo aún, todas las Sociedades obreras, Agrupaciones Socialistas, Centros Obreros, Federaciones Locales y Regionales, Cooperativas y Juntas Locales y Provinciales de Reformas Sociales, procurando encuadernar la revista por anualidades, por su mucho interés.

PRECIO: DOCE PESETAS AL AÑO

Para suscribirse dirigir la correspondencia al administrador de la revista,
don Juan Ortiz Desengaño, 18, Madrid

riéndose en ella una planta muy rudimentaria, cuya planta es el liquen, que, con el transcurso del tiempo, de la acumulación de sus restos, forma el mantillo, dando lugar a la germinación de otras plantas y así sucesivamente, hasta que puedan vivir en ella, los más opulentos árboles. En nuestra Sociedad actual, existen las mismas luchas, para vencer la terrible resistencia que oponen los viejos dogmas, a las ideas modernas, que empezaron a germinar, hace ya un siglo, en los cerebros de Sanjimon, Furrier, Owen y muchos otros; que del estado rudimentario o utópico, pasaron al estado actual o científico, debido a Marx y Engels que las hicieron factibles, como los vemos ascender en todas las partes del mundo, por el sólo hecho de ser más nobles y más humanas.

No basta pues, acumular sociedades, en vuestra «Casa del Pueblo», y que tengan muchos afiliados, hay que sentir por doquiera la idea socialista, para fomentarla, no basta que acumuleis las principales obras de los grandes pensadores, en la misma, si nadie las lee, ni comprende. Si lo primero, hay que fomentar la lectura diaria, si lo último, se han de organizar conferencias o cosas análogas, dando a conocer por procedimientos fáciles, las principales esencias, de los más eminentes «Naturalistas», «Paleontólogos», y «Geólogos», dando explicaciones de Historia Natural, de los seres en estado fósil y de las diferentes capas de que se compone nuestro globo terráqueo y así, el obrero empezará a conocerse a sí mismo y al mismo tiempo, empezará a comprender los grandes progresos operados en la civilización y será un verdadero perfeccionador de la misma. porque será un entusiasta defensor de las libertades, tan escarnecidas por la reacción, con su estela de crímenes, en oposición al triunfo de la razón, ciencia y libertad, cuyo tío, son los tres potentes cañones, que disparan a la vieja nave, tirándole al propio casco y como se ven irremisiblemente perdidos, todos los procedimientos son buenos para ellos, para tenerse un poco más a flote.

Obreros de la Casa del Pueblo y los de Palma todos!

¡Si de veras queréis hundirla, capacitáos cuanto antes, uniéndoos bajo el techo de dicha casa, con ideales justos y nobles, tendiendo cables a todos los naufragos, para que todos se salven y formen el ejército de trabajadores donde no haya esclavos ni opresores!

¡Viva la Casa del Pueblo!

Andrés Pol

Binisalem 14 Enero de 1934.

Al Obrero Palmesano

Si la voz de este trovero escuchas un solo instante, verás mi buen compañero como serás el primero que dirás: — ¡Sigue adelante!

¡Sigue cantando, cantando, que tu canción este día,

tanto me va deleitando que mi alma vas llenando de una infinita alegría!

Y yo palabras no encuentro para expresar mi emoción, pero son de tan adentro que van saliendo del centro de mi propio corazón.

Un sentimiento dormido siento despertar en mí y tal cómo lo he sentido quisiera, lector querido expresártelo a ti.

Desde tu honrada palestra lucha en pos de tu ideal y con mano dura y diestra combate a aquel que se presta para causarte algún mal.

Desprecia al hombre tirano que es tu cruel adversario y extiende tu honrada mano hacia el buen ciudadano, que es justo y humanitario.

Enarbola tu pendón como símbolo de gloria en el más alto torreón, que para nuestra unión es una página de gloria.

Y ya que por fin se va del Pueblo la nueva Casa a inaugurar, ve allá, donde el pueblo admirará el triunfo de nuestra masa.

Allí dentro no hallarás más que fiel compañerismo y tú soldado serás que con ardor lucharás en pos del buen socialismo.

A. Sureda.

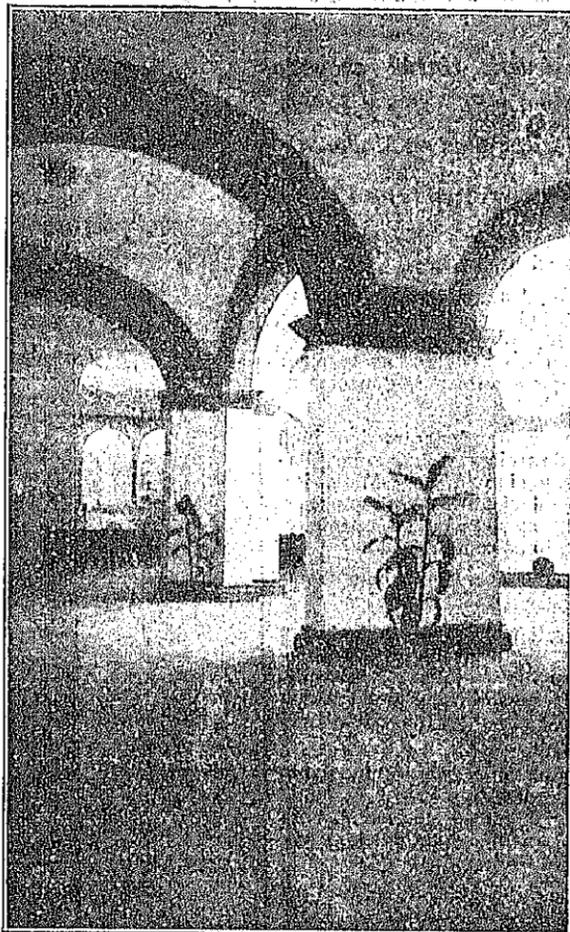
Enero, 1924.

Ante la disolución de las Diputaciones Provinciales

Bisbal es nombrado diputado y rechaza el cargo: : :

Procediendo el señor Gobernador de esta Provincia señor Challier a ejecutar la real orden sobre disolución de las Diputaciones Provinciales y al nombramiento de los nuevos diputados interinos, incluyó en la lista de éstos a nuestro compañero Lorenzo Bisbal por su calidad de presidente de la Casa del Pueblo. No nos cabe duda que el señor Challier al designar a nuestro amigo lo hizo inspirado en un propósito de equidad, y creyendo que así interpretaba el espíritu y letra de la real disposición. Al deseo de cumplir rectamente un deber atribuímos la formación de la lista de los nuevos diputados, en la forma que lo hizo el señor Challier.

Pero nuestro amigo, como socialista y como hombre de delicado sentimiento liberal no podía aceptar el cargo. De ahí que al leer su nombre en la lista de los nombrados se apresurara a enviar para su publicación la siguiente carta a *La Última Hora*, carta por la que ha sido felicítadísimo por muchas personas y en la que se destaca un sentido de soberana ciudadanía que le enaltece a él y a nuestro partido.



CASA DEL PUEBLO.—Antesalas

He aquí la carta:

Sr. Director de *La Última Hora*.
Muy señor mío y amigo: Le suplico encarecidamente la inserción en su diario de lo siguiente:

Sorprendido esta mañana al ver mi nombre en la lista facilitada por el señor Gobernador a la prensa de las personas que han de ser nombradas para diputados provinciales interinos de Baleares, me apresuro hacer público, en el supuesto de que sea verdad el propósito anunciado, que ni ahora ni nunca aceptaré ningún cargo público que no me sea conferido por el pueblo por medio del sufragio universal.

Agradecido le estrecha la mano s. s. y amigo.—LORENZO BISBAL.

Programa para la inauguración

MAÑANA—A las diez y media tendrá lugar el descubrimiento de una lámpida dedidaca a

D. JUAN MARCH ORDINAS

y la entrega a dicho señor de un album con vistas fotográficas del edificio y las firmas de todos los presidentes y secretarios de las entidades de la Casa y el sello social de las mismas. Amenizarán el acto una banda de música y el

ORFEÓN REPUBLICANO

TARDE.—A las dos y media en punto

Gran Café de fraternidad obrera

en el salón-teatro, al que asistirán representaciones de numerosas Sociedades obreras de la isla. Los TIKETS de comensal para dicho acto se despachan en la Conserjería de la Casa y habrá tiempo de recogerlos hasta el mismo día 20 a las once de la mañana.

NOCHE.—A las ocho y media en punto

Gran Velada

literaria-cómico-musical en la que tomarán parte los siguientes números:

- 1.º El Orfeón Republicano que dirije el inteligente profesor de piano D. Miguel Castellá cantará varias piezas corales.
- 2.º La Banda de guitarras y bandurrias que dirigen los hermanos Joaquín y José Bernat, que la componen 50 alumnos, tocará escogidísimas piezas de su repertorio.
- 3.º Un aficionado a la poesía recitará escogidos trozos en verso de varias obras de renombrados autores.

Segunda Parte del Programa

- 1.º El juguete cómico en un acto que lleva por título:

LOS MONIGOTES

Desempeñado por los renombrados artistas mallorquines señora Anita Ramis e hija y el Sr. Quetglas (M.)

- 2.º Canto al piano, acompañada por el notable profesor señor Roig, por la tiple Srita. Magdalena Munar, de las Romanzas

Visidarte de la ópera Tosca

Racconto de la Boheme

Wals de la Boheme

- 3.º Variados couplets por la celebrada y aplaudida artista mallorquina de Varietés Sra. Anita Ramis.

Se invita a estos actos a todos los trabajadores y público en general.

Para ayudar a los numerosos gastos de inauguración

HABRÁ BANDEJA

Durante todo el día 20 estará abierto el local y todas sus dependencias al público.

Se recomienda a los concurrentes el mayor orden y compostura en todos los actos que se celebren.

Palma 15 de Enero de 1924.

LA COMISIÓN

Escritura de donación de la Casa del Pueblo

Notaría de D. Asterio Unzué, abogado
y Licenciado en Filosofía y Letras.
—Palacio, 30, Palma de Mallorca.

Número veintitres

En Palma de Mallorca, a diez y siete de enero de mil novecientos veinte.

Ante mí, don Asterio Unzué Undiano, abogado y licenciado en Filosofía y Letras, notario del Ilustre Colegio de las Baleares, con residencia en esta ciudad, comparecen al efecto de otorgar escritura de donación de finca urbana:

De una parte, como cedente, don Juan March Ordinas, de treinta y siete años, casado, propietario, vecino de Santa Margarita con cédula personal ciento setenta y nueve de clase novena, expedida en su pueblo e veinticuatro de julio próximo pasado.

Y de otra parte, comparecen, como donatarios:

Don Julián Ferretjans Tomás, de treinta y seis años, soltero, sin profesión, de este vecindario, con domicilio en Puerta San Antonio, con cédula personal diez mil ochocientos cuarenta y siete, de clase oncená, fechada el diez de este mes.

Don Miguel Vich Reus, de treinta y dos años, casado, sin profesión, de este vecindario, domiciliado en Vila, doce, con cédula personal diez mil ochocientos doce, de clase oncená, fechada el siete del corriente mes.

Don Gabriel Ferragut Mas, de veintiocho años, soltero, sin profesión, de igual vecindario, con domicilio en Baluarte del Príncipe, con cédula personal tres mil ciento sesenta y uno, de clase oncená, fechada el tres de julio pasado.

Don Antonio Payeras Bosch, de veintinueve años, soltero, sin profesión, de igual vecindario, domiciliado en Vidrio, nueve, con cédula personal diez mil ochocientos once, de clase oncená, fechada el siete de este mes.

Don Juan Marroig Vicens, de cuarenta y siete años, casado, pintor, de igual vecindario, domiciliado en Hostales, once, con cédula personal dos mil ochocientos cuarenta y uno, de clase oncená, fechada en Marratxi como transeunte el veintiocho de octubre último.

Don Jaime Jimenez Lladó, de veintiseis años, soltero, sin profesión, de este vecindario, con domicilio en Felipe Bauzá, siete, con cédula personal ocho mil novecientos cinco, de clase once, fechada el diez y nueve de septiembre último.

Don Guillermo Sastre Balaguer, de cuarenta y cuatro años, casado, sin profesión, de esta vecindario, con domicilio en Peletería, con cédula personal diez mil setecientos noventa y cuatro, de clase oncená, fechada el tres del corriente mes.

Don Antonio Llobera Mercant, de treinta años, casado, sin profesión, de igual vecindario, domiciliado en Alfarrería, con cédula personal diez mil setecientos noventa y nueve, de clase oncená, fechada el cinco de este mes.

Don Ramón Serra Sans, de veinticinco años, soltero, sin profesión, de igual vecindario, con domicilio en San Magín, once, con cédula personal siete mil quinientos sesenta y ocho, de clase oncená, fechada el veintinueve de agosto pasado.

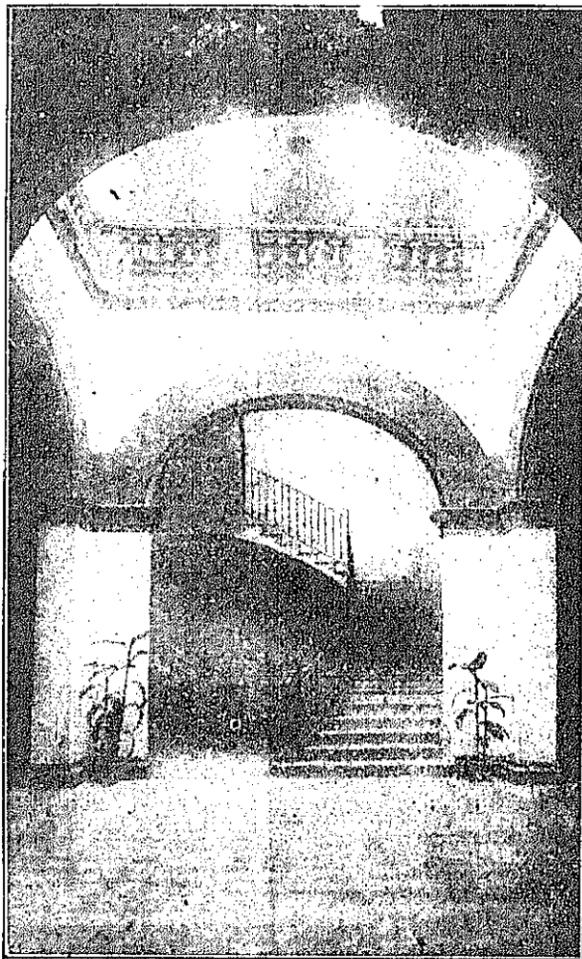
Don Miguel Terrasa Servera, de cuarenta y seis años, casado, sin profesión, de igual vecindario, domiciliado en Nuñez Sans, con cédula personal mil seiscientos noventa y seis, de clase décima, fechada el cinco de septiembre último.

Don Bartolomé Llosá Blascos, de veinticuatro años, soltero, sin profesión, de la misma vecindario, domiciliado en Puerta del Mar, seis, con cédula personal mil trescientos doce, de clase oncená, fechada el dos de junio último.

Don José López Villar, de cincuenta y ocho años, soltero y sin profesión, domiciliado en Arrabal, calle catorce, con cédula personal diez mil ochocientos treinta y dos, de clase oncená, expedida en Palma, de donde es vecino, el ocho del mes en curso.

Y don Pablo Martín Gallego, de veintinueve años, soltero, sin profesión, de igual vecindario, con domicilio en Vidriera, con cédula personal diez mil ochocientos treinta y cinco, de clase oncená, fechada el nueve de enero corriente.

Concurren: Don Julián Ferretjans, como Presidente de la Casa del Pueblo; y además en nombre de la Sociedad de constructores de calzado «La Igualdad»; don Miguel Vich en representación de la Sociedad de Guarnicioneros; don Gabriel Ferragut en nombre de «La Fraternidad»; sociedad de obreros y



CASA DEL PUEBLO.—Escalera principal del 1.º piso

obreras, constructores de hormas y facones; don Antonio Payeras, por la Sociedad de obreros Cordeleros y artes similares; don Juan Marroig, por el Sindicato único de Transportes marítimos y terrestres; don Jaime Jimenez por la Unión Tranviaria; don Guillermo Sastre, por la Unión de Curtidores, sociedad de obreros; don Antonio Llobera, por la «Armonía», obreros cortadores de zapatería; don Ramón Serra, por el Sindicato único del Ramo de vidrio, don Miguel Terrasa, por la Unión Algodonera y sus similares; don Bartolomé Llosá, por la «Dulce Unión» Sociedad de obreros pasteleros, confiteros y chocoateros; don Juan López, por «La Hermandad», sociedad de repartidores de periódicos; y don Pablo Martín, por la Sociedad de obreros panaderos «El 1.º de Mayo».

Lo comparecientes, aseguran tener, y tienen, a mi juicio, capacidad bastante para lo anunciado; y en su virtud.

1.º Que don Juan March es dueño de la siguiente:

FINCA.—Tierra de riego, llamada La Vela, Vela den Grau y también Itria, en el término de esta ciudad, inmediaciones de la que fué Puerta de Santa Margarita. Mide dos cuarteradas o sea ciento cuarenta y dos áreas y seis centiareas, próximamente; y linda al Norte con la finca llamada Torre des Rellojje de don Antonio Esteve, y con la denominada Can Mianos de doña Isabel Felir; al Sur con finca La Pegs de don Guillermo Moragues; al Este con establecimientos de la finca Torre des Rellojje; y al Oeste con la carretera a Sóller.

TITULO.—El de compra a don Bartolomé Aloy Bennassar, por escritura que autorizó el notario de Palma don José Socias el siete de julio de mil novecientos quince. Figura instrito al folio setenta y dos del tomo trescientos veinte y siete de Palma—sección término—causando la inscripción segunda de la finca diez mil trescientos cincuenta y siete.

II.—Que de esta finca su propietario ha segregado un lote, que forma la siguiente:

FINCA QUE DESTINA A LOS DESTINATARIOS.—Solar edificable, en el ángulo que forman las calles Berenguer III y Reina María Cristina, en el ensanche de esta ciudad. Tiene la forma de un pentágono irregular; ocupa un área solar de mil trescientos setenta y un metros y ochenta centímetros cuadrados; y linda: al Sur o frente la intersección de dichas calles; al Este, o derecha entrando, finca de don Antonio Esteve y de la viuda de Jaume; al Sur o fondo, terrenos remanentes del señor March; y al Oeste, o izquierda la calle de Berenguer III. Se valora este solar en tres mil pesetas.

Que el señor March ha decidido sufragar

la construcción de una Casa del Pueblo que sirva de domicilio social a las entidades obreras que hoy la forman y a las que se adhieran en lo sucesivo; y llevando a la práctica su proyecto se celebra el contrato con arreglo a las siguientes:

Estipulaciones

PRIMERA.—Don Juan March, dueño de la finca descrita en el número primero expositivo, segrega de ella la fracción deslindada en el número dos, y hace donación de esta última a las sociedades obreras representadas en esta escritura.

SEGUNDA.—El señor March promete construir a sus expensas sobre la finca que ha donado, un edificio adecuado para que en él se establezca y funcione la Casa del Pueblo. Aunque el señor March sufrague la construcción del edificio, las entidades donatarias harán suya la obra que realice, sin la obligación de pagar la indemnización a que se refiere el artículo trescientos sesenta y uno del Código Civil.

TERCERA.—El edificio Casa del Pueblo no puede ser vendido, gravado ni hipotecado; ni destinado a objeto diferente. Si un precepto general obligatorio, disolviera las Casas del Pueblo, o el progreso social aconsejase su transformación en beneficio de la clase obrera, en otras entidades análogas y en general si fuere imposible darle ese destino, el Patronato resolverá lo procedente, procurando el cumplimiento de fines análogos.

CUARTA.—En dicha casa tendrán su domicilio legal todas las sociedades obreras cuyos representantes figuran en esta escritura; las demás entidades que allí funcionan en la actualidad; y además todas las sociedades obreras del mismo carácter que soliciten su ingreso en la Casa del Pueblo, siempre que se hayan constituido legalmente, y que según sus estatutos o reglamentos no se propongan una finalidad político-social opuesta, ni aún diferente, de la que actualmente representan las que hoy han constituido.

QUINTA.—En caso de duda o divergencia de opiniones, el Patronato, de que luego se hablará resolverá sobre la admisión o no admisión de las nuevas sociedades.

SEXTA.—Con el fin de cuidar el edificio, conservarlo y administrarlo, procurar que se destine al fin adecuado, y regir el orden interior con las facultades inherentes y accesorias a estas, se nombra un Patronato o Comisión, formado por los señores siguientes: Don Julián Ferretjans Tomás, don Miguel Porcel Torrens, don Mateo Barrera y Coll, don Lorenzo Bisbal Barceló y don Antonio Rexach y Servera.

SEPTIMA.—Este Patronato tendrá la obli-

gación de respetar el libre funcionamiento de cada una de las secciones y sociedades que integren la Casa del Pueblo, en relación con sus respectivos reglamentos.

OCTAVA.—El Patronato funcionará permanentemente, y previa convocatoria tomará sus acuerdos que constarán en acta; pudiendo deliberar y resolver en segunda convocatoria por el voto de la mayoría de los que asistan.

NOVENA.—El Patronato llevará la representación de la Casa del Pueblo en todos los actos de la vida de relación social, sean judiciales, extrajudiciales, administrativos o de cualquier otro orden; pudiendo delegar esta representación con su Presidente; y resolviendo las cuestiones que se presenten por mayoría de votos de los que lo formen.

DECIMA.—Las facultades del Patronato o Comité, en relación con los Presidentes de las sociedades donatarias, y las demás atribuciones que no se detallan en esta escritura serán objeto de un reglamento especial, cuya redacción se confía al actual Patronato, en unión de los Presidentes de las Sociedades Obreras que hoy forman la Casa del Pueblo.

UNDECIMA.—Este reglamento será modificable con posterioridad por acuerdo del Patronato que a la sazón se halle en funciones y de los Presidentes de las Sociedades Obreras que en aquel momento formen la Casa del Pueblo; pero no se podrán mermar las facultades que al Patronato confieren el primer reglamento y la presente escritura.

DUODECIMA.—Cada uno de los individuos que forman el Comité o Patronato puede nombrar quien le sustituya para casos de ausencia, enfermedades, imposibilidad física o legal y muerte. Si alguno muriere sin hacer tal designación, los sobrevivientes harán el nombramiento del que haya de sustituir al fallecido. Y en caso de que todos desapareciesen sin nombrar sustitutos, éstos serán nombrados por los Presidentes de las Sociedades Obreras. En todo caso, para formar parte del Patronato se deberá pertenecer a alguna de las entidades de la Casa del Pueblo.

DECIMA TERCERA.—Los donatarios, en nombre de sus respectivas sociedades aceptan la donación.

Y DECIMA CUARTA.—Los otorgantes renuncian la insinuación judicial.

Quedan hechas las reservas y advertencias legales pertinentes a esta escritura que se extiende sobre tres pliegos de clase octava, serie E. novecientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y uno y siguientes correlativos.

Son testigos don José Llambías Coll y don Juan Barceló Moranta, de esta vecindario.

A todos instruyo de su derecho a leer por sí lo transcrito, y renunciándolo, lo hago yo en alta voz; enterados de su contenido, consienten los otorgantes y firman todos conmigo el Notario, que doy fe del conocimiento de los otorgantes y de todo lo demás consignado en esta escritura.—Juan March—Julián Ferretjans—Miguel Vich—Gabriel Ferragut—Antonio Payeras—Juan Marroig—Jaime Jimenez—Guillermo Sastre—Antonio Llobera—Ramón Serra—Miguel Terrasa—Bartolomé Llosá Blascos—José López—Pablo Martín—José Llambías—Juan Barceló—Signo—Lic., Asterio Unzué—Rubricado.

POSTALES DE LA CASA DEL PUEBLO

Con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo se ha hecho una tirada de 8.000 postales conteniendo vistas fotográficas del hermoso edificio.

Se venden en la Conserjería de la Casa a 10 céntimos cada una. La colección entera, que se compone de ocho fotografías distintas, vale 0'70 pesetas.